

Crean un nuevo Tribunal de Trabajo en la Ciudad

Así lo estableció la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires (SCBA), a través de Resolución SC N° 1161/22. Se trata el Tribunal del Trabajo N° 5 del Departamento Judicial Mar del Plata, que entrará en funciones a partir del 4 de julio de 2022. Asimismo se informó que la Dirección General de Arquitectura, Obras y Servicios realizará las adecuaciones necesarias para que el mismo funcione en el inmueble ubicado en la calle Tucumán N° 2799 de esta ciudad. El organismo estará a cargo de las magistradas Erika Graciela Sallette, Natalia Andrea Gómez y Stella Maris Moscuzza.

PETROLERAS

Habemus audiencia

El Concejo autorizó a participar de la audiencia pública para debatir los beneficios y consecuencias de la exploración petrolera a 660 personas, entre particulares y representantes de instituciones.



PAÍS

El Gobierno dispuso un aumento del 20% para el gas desde del 1° de junio

CIUDAD

Cita literaria con autores y lectores de todo el país en este fin de semana



SELECTIVOS

La Ciudad vive el deporte

Este fin de semana, Mar del Plata será sede de torneos deportivos abiertos al público. Específicamente se trata del Selectivo Nacional de menores de pádel, Nacional de infantiles y menores de natación y Nacional U16 de atletismo.

ABOGADOS

Ganó el oficialismo

El oficialismo se impuso en las elecciones en el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Mar del Plata (CAMDP). La lista Integración encabezada por Leandro Gabás obtuvo 1.091 votos, la lista Bordó 527 y la Lista Azul 503 sufragios. De esta forma, Gabás será el sucesor del presidente saliente Fabián Gerardo Portillo al frente del consejo directivo de la entidad que nuclea a los abogados de la ciudad y zona.

